

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES



DEPARTAMENTO DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA

Requisitos Del Servicio

- 1.-El ciudadano se presenta a la oficina de Transparencia con la solicitud de Información Publica Presenta su identificación si es persona Natural.
- 2.- En caso de que el solicitante sea persona jurídica, deberá acreditar además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de ésta.
- 3.-hacerlo electrónicamente vía SIELHO (<https://sielho.iaip.gob.hn/inicio/>) llenar el formulario.



Marco Tulio Cálix Paz

Oficial de Información Publica

Tel. 2665-0481

Municipalidad de Puerto Cortes, Honduras, Centro America

9 calle 4-5 avenida Barrio Copén edificio crisales

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:30 AM a 4:00 PM

transparencia@ampuertocortes.hn

<http://ampuertocortes.hn/> - Facebook/puerto.cortes